

### ANUNCIOS PREFERENTES

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

### Para Semana Santa

La casa de novedades de MANUEL POLO, ha recibido una preciosa colección en ARMURES, SEDAS y MANTILLAS de todas clases. Los precios son fijos y muy económicos.

## FUNERARIA HONTIYUELO

Mayor pral. 184, Palencia

### NOVISIMA LEY

DEL

## Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

## ASAMBLEA REGIONAL

DE LAS

## ASOCIACIONES CATOLICO-OBRRERAS DEL NORTE

### Convocatoria

El Consejo Nacional convoca á todas las Asociaciones católicas-obreras de los Arzobispos de Santiago de Compostela, Burgos y Valladolid, á una Asamblea regional que tendrá lugar en Palencia, en el mes de Mayo próximo (Dios mediante), conforme al reglamento y el cuestionario que á continuación se insertan.

† Enrique, Obispo de Palencia.—El duque de Sotomayor, presidente del Consejo Nacional.—Antonio Vicent S. J. consiliario general del Consejo Nacional.—Carlos Martín y Alvarez, vicesecretario del Consejo.

### Cuestionario

- Tema 1.º—Carácter religioso que han de tener todas las Asociaciones católicas-obreras.
- Tema 2.º—Estatutos para la federación de los Centros católicas-obreras (robustecimiento de su organización actual y bases para uniones parciales.)
- Tema 3.º—Sindicatos de labradores.
- Tema 4.º—Fundación de Cajas populares y sus relaciones entre sí y con el Banco de León XIII
- Tema 5.º—Asociaciones mixtas de obreros y patronos.
- Tema 6.º—Conveniencia de fomentar las obras públicas para mejorar la agricultura y la industria, y con ellas el trabajo de los obreros.
- Tema 7.º—Repoblación de los montes.
- Tema 8.º—Selección de ganados.
- Tema 9.º—Viñedos americanos.
- Tema 10.º—Abonos químicos y alternativas de cosechas.

### REGLAMENTO

#### I.—ASAMBLISTAS

Podrán formar parte de la Asamblea, todos los sacerdotes ó seglares que, con el título de socios obreros ó de socios protectores, pertenezcan á cualquiera de los Círculos, Patronos, Cajas populares de crédito ó Asociaciones católicas-obreras de las provincias eclesiásticas de Santiago de Compostela, Burgos y Valladolid, y las personas invitadas por la Comisión organizadora.

Las inscripciones particulares y las colectivas de dichas entidades deberán enviarse á la Secretaría de la Asamblea constituida en Palencia, en el Palacio Episcopal, quince días antes por lo menos de la inauguración. La inscripción será gratuita.

#### II.—PRESIDENCIA

Formarán la Presidencia de honor los Rvds. Prelados que asistan y los Presidentes honorarios y efectivos y el Consiliario del Consejo Nacional de las Corporaciones católicas-obreras.

La Mesa de la Asamblea la formarán la Presidencia de honor, los Vocales del Consejo Nacional y de los diócesanos que asistan y los Secretarios. Serán Secretarios de la Asamblea el Vicesecretario del Consejo Nacional y dos asambleístas designados por el Excmo. Sr. Obispo de Palencia.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes. . . . .	1	ptas.
	Año. . . . .	10	»
FUERA.	Trimestre. . . . .	4	»
	Semestre. . . . .	7'50	»
Año. . . . .	14	»	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. líneas.

### COMUNICADOS

En 5.ª id. á 25 id. id. Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbres.

### PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

en estos días de tantas amarguras; para que podamos señalar rumbos seguros á las clases productoras y á las del trabajo, hermanándose ambas, porque las dos aspiran y deben aspirar al bien honesto en la tierra, sin prescindir nunca del fin último que es la felicidad de los cielos; para que podamos acudir la apatía y el marasmo si acaso los hubiere entre nosotros, decidiéndonos á entrar francamente por las vías de la asociación y del gremio, base y fundamento seguro de prosperidad individual y colectiva; para que estudiemos y pongamos en práctica los medios que la ciencia y la experiencia de consueño aconsejan al efecto de evitar los gravísimos trastornos que á ciertas comarcas, como sucede á la nuestra, podrían acarrear la rutina y la ignorancia en el cultivo de las tierras, ó en las aplicaciones de la industria, ó en la cría de ganados, y sobre todo en la resolución del problema vitícola, fuente importante de riqueza hasta la actualidad en esta región de Castilla, y hoy casi totalmente seca por las plagas con que ha sido castigado el viñedo en casi toda España. Léase con atención el cuestionario, y se verá cómo en él se atiende á estas y otras perentorias necesidades, mediante la acertada exposición, discusión y prácticas conclusiones, de todos y cada uno de los puntos que han de ser tratados por los socios de la Asamblea.

Y es de notar que dichos puntos sometidos á estudio son de lo más práctico y necesario que ha podido escogerse, tanto si se consideran en su finalidad general, como si se atiende á lo que cada una de las materias comprende. Porque ¿quién no ha de interesarse por la repoblación de los montes, riqueza estable y permanente, fuente de bienes sin cuento, ya se la considere con relación á la meteorología, ó bien se la estudie bajo el aspecto de los productos que rinde á los pueblos y á los particulares? ¿Quién no echa de ver la necesidad de procurar por todos los medios imaginables el que los pueblos no pierdan ese otro filón de riqueza que se llama viñedo, el que además da ramos el fruto sazonado de la uva, proporcionaba al obrero trabajo seguro durante los meses más ingratos del año? Y ¿por qué no asociarse, cuando el particular no tiene facultades para adquirir instrumentos y máquinas; por qué no buscar en las cajas populares bien fundadas y reglamentadas lo que falta al agricultor y al industrial por su pobreza y por mal accidentes desagradables que á veces ocurren en la vida? Y sobre todo ¿por qué prescindir en todo caso de la virtud santa y cristiana de la caridad, única clave para descifrar el enigma de la separación y alejamiento entre el rico y el pobre, y de ambos con el sacerdote católico, cuya misión principal es la de salvar almas, pero cuyo santo ministerio no excluye el aconsejar y dar luz sobre los problemas de la vida social? Prueba elocuentísima de que el catolicismo se ocupa de uno y del otro fin, del espiritual y del social, es la celebración de esta Asamblea, bajo la presidencia y dirección de los Prelados de la Iglesia. Más de treinta años ha que viene creando círculos, fundando cajas rurales, formando asociaciones y enseñando al obrero en las Escuelas nocturnas no solamente los rudimentos de la primera enseñanza, sino abarcando también otros conocimientos útiles como dibujo, modelado, partida doble, música, etc., pretendiendo así dignificar y elevar su condición por medio de la instrucción religiosa y social.

Por tanto, Venerables Hermanos y Amados Hijos, después de hacerlos cargo y de estudiar el programa ó cuestionario de la Asamblea, y del reglamento de la misma, trabajad cada cual dentro de la esfera y condiciones en que viváis, para que produzca resultados y frutos provechosos para los pueblos y para los individuos. Sobre todo donde haya Círculo Católico, es necesario que allí se den señales de vida, enviando trabajos y representantes á la Asamblea. Y donde no los haya, procure el Párroco interesar á sus feligreses, leyéndoles el cuestionario; porque indudablemente ha de ser para ellos sumamente agradable ver cómo se ocupan entendimientos y corazones llenos de caridad de mejorar su situación actual.

A los Círculos Católicos de obreros de la Diócesis de Palencia, y á todos los Círculos Católicos de las tres provincias eclesiásticas de Burgos, Compostela y Valladolid hacemos también esta invitación y solemne llamamiento, sin perjuicio de que Nuestro representante el M. I. Sr. D. Gregorio Amor, Canónigo, Director del Círculo

de Obreros de Palencia, haya de dar instrucciones más concretas y detalladas.

Después de Dios, todo lo esperamos del auxilio que han de prestarnos los Reverendísimos Prelados de las Diócesis de las mencionadas Provincias. Aquí hemos de procurarles cariñosa aunque modesta hospitalidad. Ellos con sus Círculos Católicos serán los que den vida á la Asamblea. Nosotros nos consideraremos muy honrados con tenerles entre nosotros y seguir sus inspiraciones y consejos.

Quiera el Cielo que esta Asamblea regional del Norte sirva para estrechar más y más los santos lazos de la caridad y del amor fraternal que debe existir entre los que nos gloriamos de ser hijos de la Iglesia Católica, para mejorar y perfeccionar los medios con que contamos en el cultivo y desarrollo de las labores agrícolas ó industriales, y para poner en práctica las conclusiones que sean aprobadas después de prudente y razonada discusión. Palencia 8 de Marzo de 1906.

† ENRIQUE, Obispo de Palencia

Los precedentes documentos son enviados á todos los Círculos, Patronatos, Gremios, Cooperativas, Sindicatos, Cajas rurales, Cajas de Ahorros, etc., etc. y á muchas personas particulares, acompañadas de la siguiente hermosa

### Circular

Palencia Marzo 1906

Señor...

Muy SEÑOR MIO: La lectura de los adjuntos documentos, firmados por el Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas-obreras y por mi venerado Prelado, el Excmo. Sr. Obispo de Palencia, dará á usted clara idea del fin que se persigue con la celebración, en esta ciudad, de una Asamblea de las diversas Asociaciones católicas pertenecientes á la región Norte de nuestra Patria.

Como á primera vista se observa en los temas del cuestionario, el Consejo Nacional, insistiendo en la obra con tan grande acierto emprendida por la primera Asamblea celebrada en Palencia el año último, ha consagrado preferente atención á las cuestiones agrícolas; por entender que el problema agrario es el más grave y urgente de cuantos interesa resolver á la nación española. Aún no ha llegado á todos los ámbitos el maduro convencimiento de que una profunda transformación en los procedimientos culturales, una bien orientada política forestal, la reforma en los contratos de trabajo agrícola, y el desarrollo de la cooperación entre productores y consumidores, constituye la base primordial de un amplio y sólido desarrollo de nuestra natural riqueza, de aquella potencia económica que hoy se precisa para hacer frente á los complicados problemas de un pueblo civilizado. Sólo así será dable contener la emigración y acrecentar el número de los labriegos-proprietarios, la clase de que más necesitada se halla toda bien cimentada sociedad, como sostén firme de la honestidad de costumbres, de la vida de familia, de la tranquilidad pública y el más fuerte muro contra el socialismo revolucionario.

Las asociaciones católicas—Círculos, Patronatos, Gremios, Cooperativas, Sindicatos, Cajas rurales, Cajas de Ahorros, Socorros Mútuos...—; todas las Asociaciones que cumplan alguno de los fines de la acción social católica, están llamadas á intervenir directamente en el estudio, en el planteamiento y resolución de aquellos asuntos. Para aunar los esfuerzos de los particulares y pequeñas corporaciones, para formar en todos sus miembros una cabal conciencia de los deberes que la religión con la justicia impone á la propiedad y el trabajo, para infundir la confianza y energía requeridas en los hombres de acción, para fortalecer con una dirección unificada las resoluciones más congruentes, se convoca esta segunda Asamblea regional.

Los católicos han de probar, estamos obligados á demostrar, como el movimiento se demuestra, como se hace en Bélgica, Alemania é Italia, que el catolicismo, á la vez que trabaja en la pacificación de los espíritus, estudia é investiga la realidad económica social, buscado de acuerdo con la ciencia, los medios más eficaces para acallar el hambre de los menesterosos y elevar la condición material de los trabajadores.

La próxima Asamblea de vascos, asturianos, gallegos, castellanos y leoneses, será un acto solemne de grande y elevada vida cristiana. Serviremos por igual á la Iglesia y á la Pa-

tria. El más claro argumento del amor á Dios es cuidar del bienestar de nuestro prójimo.

Todos estos motivos nos fuerzan á solicitar vivamente el concurso de usted, el de la asociación que preside y de todas aquellas personas que con su ilustración y prestigio puedan cooperar al mayor éxito de la Asamblea. Si entendemos la importancia y magnitud del bien que ésta procura, y lo queremos de verdad, será una obra seria, provechosa y fecunda en prácticos resultados.

Si los Congresos y Asambleas hasta la fecha celebrados no han respondido á los propósitos de sus organizadores, no se englobe inconsideradamente á todas aquellas Juntas en una común acusación de esterilidad é impotencia. Dígame, y así es la verdad, que los ánimos no estaban preparados, que falta educación social, que aún no se posee un conocimiento cabal y distinto de los males que nos aquejan y de su gravedad. Por lo mismo; porquese muchos los Congresos y Asambleas fracasados, inoportuna insistir una y cien veces en el mismo intento, hasta crear un vigoroso espíritu de asociación, fuerza la más potente que hoy utilizamos en todos los órdenes y para todos los fines de la vida las sociedades modernas. Extraño parece que los que vivimos dentro de la Iglesia Católica, la más grande y perfecta de todas las asociaciones, como modelada por la mano de Dios, seamos aún siervos de un escurrido individualismo.

Conforme á lo que se indica en el Reglamento, rogamos á usted se sirva comunicar oportunamente los nombres y lugar de las personas inscritas, si de particulares se trata, y si de Asociaciones el título de la corporación y número de sus miembros.

Importa también puntualizar, en cuanto sea posible, el número de las personas que han de concurrir personalmente á la Asamblea, ya individualmente ya como representantes de una Asociación.

A su debido tiempo se remitirá una circular fijando la fecha definitiva de la Asamblea y los nombres de las personas señaladas por el Consejo Nacional para el desenvolvimiento de los temas propuestos. Entre ellas se cuentan ya algunos ingenieros agrónomos, directores de Ganjas Agrícolas y Estaciones Enológicas, competentes agricultores y distinguidos publicistas.

Se repite de usted afectísimo seguro servidor, el Consiliario diocesano de las Corporaciones Católicas-obreras, GREGORIO AMOR

EL DIA DE PALENCIA reproduce gustoso los documentos que ofrecemos á nuestros lectores, y consagrará todos sus esfuerzos á procurar que la Asamblea sea tan brillante como la que más, por lo menos, y que de sus deliberaciones se obtenga el mayor número posible de buenos resultados.

LA REDACCIÓN

## EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO Y EL CENTRAL DE CASTILLA

Excmo. Señor:

Los pueblos todos de esta provincia, que se asientan en las montañas de Guardo, condeados hasta el presente á un completo olvido, ven con inusitado alborozo, llegada la hora de entrar en el concierto social, merced y gracias á los deseos, aspiraciones y labor fecunda en bienes para la Patria realizada por V. E. al frente del importantísimo Ministerio de Fomento.

A V. E., que tiene dadas pruebas sobradas de que sus actos arrancan, no del esquilado campo de la política, sino del fecundo de la administración, corresponde unir su nombre —y este es nuestro mayor deseo— á empresa de importancia tanta como el Ferrocarril Central de Castilla, constituyéndose así vuestra ilustre personalidad en objeto de reconocimiento y base de esperanzas de estos montañeses, humildes, sí, pero inteligentes, laboriosos, honrados y pacíficos, que, llenos de júbilo, presididos por sus corporaciones municipales y acompañados de todas las fuerzas vivas del país, se reúnen hoy en esta villa de Guardo para secundar las gestiones de sus dignísimos representantes en Cortes y conseguir—como esperan—de los Poderes Públicos, que el referido ferrocarril, partiendo de la ciudad de Palencia, cruce las fértiles vegas de una y otra margen del río Gorrion, pase por la histórica ciudad de este nombre, la importante y alegre villa de Saldaña, penetre en las montañas del industrial Guardo, toque en la villa leonesa de Riaño y atravesando la cordillera,



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

MARIA CONCEPCION CALDERON MARTINEZ DE AZCOITIA

falleció en Palencia el 19 de Marzo de 1905

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus inconsolables padres don Valentin y doña Maria del Pilar, abuela doña Teresa Herrero, hermanos Luis, Eduardo, Maria del Pilar, Maria de las Mercedes, Mariano, Teresa, Santiago, Valentina y Abilio, tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a los funerales que por su alma se celebrarán en la iglesia de San Miguel el martes 20 del corriente a las nueve de la mañana y la dediquen ese dia cariñoso recuerdo pidiendo a Dios su eterna gloria.

El Emmo. Señor Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia, Segovia y Sión, conceden 200, 100 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

Todos los señores Sacerdotes que en dicho día celebran el Santo Sacrificio de la Misa y la apliquen por el eterno descanso de la finada, en las parroquias de esta población é iglesias de San Francisco y San Pablo, recibirán la limosna de 10 reales y los gracias.

llegue a la región asturiana, poniendo así en comunicación directa, tres provincias de importancia.

No hay, seguramente, necesidad de encarecer a V. E. la utilidad que reviste la construcción de esta línea, por que nadie ignora que la vía del Norte—única existente en la actualidad que comunica las dos regiones—es insuficiente para exportar é importar los productos de una á otra.

Dando, pues, por supuesta su necesaria construcción, acudimos á V. E. para que el proyecto del ferrocarril de Palencia á Asturias se haga sobre la base de la Palencia á Guardo, porque estimamos que habiendo de atenderse principalmente al abrir una nueva línea á la mayor ventaja que pueda reportar á los pueblos, compatible con la economía, por ningún sitio, absolutamente por ninguno otro, pueden cumplirse esos fines que por el que dejamos consignado y para demostrarlo haremos de exponer á la alta consideración de V. E. las apreciaciones siguientes:

Teniendo presente que el mayor ó menor costo que origine la construcción de una línea,—aparte de otras múltiples circunstancias, depende principalmente de la mayor ó menor distancia que recorra; decimos que su costo es el más económico, puesto que el nuevo ferrocarril que se construyese para unir ambas regiones apenas llegaría á 160 kilómetros—y si á lo anteriormente expuesto agregamos que la entrada en Asturias por Guardo y Riaño en la más natural y factible y menos costosa, como puede comprobarse, por solo la inspección de un simple mapa, estará demostrado que ofrece económicamente grandes ventajas.

Es digno también de tenerse en cuenta que estando hechos los estudios del ferrocarril de Palencia á Guardo y los del de Asturias hasta Riaño, son gastos á menores que abonan también á nuestra pretensión.

Consignadas á la ligera las precedentes apreciaciones; hacemos otras referentes á las utilidades que la realización del proyecto habría de reportar. En primer término—habida cuenta de la densidad de población en esta parte de la península—recorrería un gran número de pueblos, quedando otros muchos á corta distancia,—todos ellos productores de toda clase de cereales—y esto no hay para qué decir que constituye siempre una fuente de riqueza de preferente atención al trazar una nueva línea. En segundo lugar ha de procurarse por el fomento de las industrias dándolas facilidades para el transporte de sus productos, y nótese bien, la nueva línea podría hacer aprovechables muchos y elevados saltos de agua del caudaloso río Carrión, é explotables riquísimas cuencas mineras, de las tres provincias, abundantes en minerales de carbón, hierro, calamina, plomo, antimonio y otros, que en su mayor parte duermen en sus yacimientos esperando las desgracias á la vida el silbato de la loco-

motora; y en tercero y último lugar es digno de tenerse presente que atravesando con Guardo precisamente al centro, entre Mataporquera y La Bolla—dos líneas del Norte—la vía del ferrocarril hullero, una buena parte de los transportes de ésta vendrían á engrosar los de la que solicitamos aumentando así los ingresos.

Terminaremos nuestras apreciaciones haciendo resaltar las ventajas que se derivarían de una línea que con tan corto recorrido pondría más cerca de la costa que ninguna otra el centro de Castilla—y el de toda la península—y viceversa, haciendo fluir á ellas un movimiento incalculable de toda clase de mercancías de y para la exportación.

Todo, Excmo. Sr., habla en favor nuestro: tenemos densidad de población y riqueza, circunstancias ambas precisas para la vida de la empresa, nos favorece también la situación y condiciones topográficas, de los terrenos que la vía ha de recorrer, sube hasta Guardo por una extensa planicie, dentro de la cordillera los valles que en la misma serpentean, evita la construcción de costosos túneles, y ya en Asturias, se desliza hasta la costa por la parte menos accidentada de aquel Principado.

Tales son las consideraciones que acreditan esta respetuosa petición y algo debe de abonarnos también nuestra conducta del pasado. Esencialmente pacíficos, por extremo sumisos á todo lo que indique respeto á los poderes públicos; siempre dispuestos á satisfacer los impuestos y gravámenes del Estado y sin importunarle lo más mínimo con demandas de auxilios, no obstante de que, si apenas hemos conocido por aquí alguna obra pública, empero nos alcanzaban con demasiada frecuencia calamidades tan sensibles como á otras regiones sin duda menos sufridas cuanto más atendidas. Todo ello, indudablemente, son méritos que á V. E. no han de pasar desapercibidos, para que la primera vez que se solicita su auxilio podamos contar con la protección del Estado.

No dudamos, excelentísimo, señor que ha de fijar su benévola atención sobre los poderosos fundamentos que basados en la realidad, exponemos á su elevada consideración y que procurará resolver en sentido afirmativo y con la debida urgencia, tan justificada petición; así lo esperamos de V. E.

Guardo 8 Marzo 1906.

LA COMISIÓN  
Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La impresión, que en nuestro ánimo ha producido la «Exposición» que acabamos de copiar, no ha podido ser más agradable. La encontramos tan bien escrita y tan lógicamente razonada, que no dudamos de que el señor Gasset ha de parar su atención en tan importante documento, teniendo en cuenta

sus indicaciones cuando, obtenido el cumplimiento del encargo que confió al ingeniero jefe de Obras públicas de Oviedo, se trate de llevar al terreno de los hechos el proyecto indicado por el señor Gasset, á instancias de un acreditado banquero de Oviedo, de construir un ferrocarril que una á Asturias con el Centro de Castilla.

Si no estuviera el frente del ministerio de Fomento el señor Gasset, no alentaríamos esperanzas; pero éstas no pueden por menos de tener fundamento en el celo é ilustración de que ha dado gallardas pruebas aquel ilustre ministro.

ARIMA

EL SERVICIO DE CORREOS

La noticia es muy antigua: el servicio de correos en España es escandaloso. Y no es tampoco nueva esta otra: que el mal no tiene remedio. Y esto, no porque los funcionarios no acudan con celo y diligencia á remediar los males denunciados, sino porque en la Dirección general del ramo no se hace caso de las quejas que van desde provincias, y aún de los expedientes que repetidamente se envían por las administraciones principales.

En el número de anoche nos quejamos de que el miércoles se repartió en Paredes de Nava toda la correspondencia, menos el paquete de EL DIA DE PALENCIA.

Este, según nos aseguran, llegó á Paredes, pero no á manos de los suscriptores.

Enterado por nosotros el administrador principal, ha atendido diligentemente nuestra queja, formulando el correspondiente cargo contra el encargado de la administración de Paredes.

¿Qué conseguiremos? Nada, probablemente. Y para temer esto, aparte otros muchísimos hechos, podíamos citar los siguientes, que, desde Abia de las Torres, nos comunican, en una carta firmada por los señores don Pablo Sánchez, don Miguel Gil, don Luis y don Arsenio Melendro.

Nos dicen que hace ya mucho tiempo se recibe allí la correspondencia con escandaloso retraso, perjudicando notablemente al comercio. Los números de EL DIA llegan con dos ó tres días de retraso. Antes, ayer, jueves, se recibió EL DIA del lunes, ignorándose cuando llegarán y si llegarán los números del martes y miércoles.

De nuestra administración salen puntualmente todos los paquetes; hemos comprobado, á propósito del caso de Paredes, que todos los paquetes son despachados en la Administración principal con toda puntualidad. De manera que el mal está en las subalternas de la provincia.

Por tres veces, los vecinos de Abia han acudido en queja al Director gene-

ral de comunicaciones contra el abuso que, por espacio de diez meses, se viene cometiendo por parte de Francisco Blanco, que es el peatón de Villarracino, Fuenteandriano y Abia, y el resultado ha sido nulo.

Hace próximamente tres meses, se elevó una queja al Director general, poniéndole de manifiesto alguna de las faltas cometidas por el referido Francisco. Por ejemplo: el Francisco tiene obligación de salir diariamente al coche-correo que baja de Congosto á Osorno y viceversa. Pues bien, en diez meses no ha salido si no alguna que otra vez. La correspondencia la recoge un vecino y éste repartía la que le parecía. Y al regreso del coche citado, el Francisco no ha salido, en diez meses, tres días á lo sumo. De manera que ni recibía ni entregaba la correspondencia.

El Director general acudió al administrador de Correos de esta capital. Se formaron por el señor Arguñáiz dos expedientes, cuyo resultado fué totalmente desfavorable para el Francisco. Y en cuanto al desearse véase lo que nos dice el administrador de esta capital:

«Al cartero de Abia de las Torres, don Francisco Blanco, se le ha seguido expediente por no tener establecida la cartería en el pueblo y por no presentarse á recoger la correspondencia al paso de la conducción de la estación de Osorno á Congosto por dicho pueblo de Abia de las Torres.

La administración pidió la separación del expresado cartero, y la Dirección general, desestimando lo propuesto, impuso á aquél la multa equivalente á quince días de haber.»

La multa habrá sido satisfecha, pero por lo que nos dicen nuestros buenos amigos de Abia, la enmienda del peatón no parece por ninguna parte.

No paran ahí las quejas; estas vienen también de Ostrillo de Villavega, desde donde nos comunica nuestro querido amigo don Manuel Izquierdo lo siguiente:

«Muy satisfecho de su periódico, no puedo menos de decirle que en ésta habíais muchos suscriptores, si no fuera porque recibimos EL DIA con dos días de retraso; lo cual hace estibar á algunos. La culpa no dudamos de que no es de ustedes; pero el hecho es el que dejo consignado.»

Después de todo esto, y más que podíamos manifestar, díganos, por su honor, el señor Director general de comunicaciones si piensa acudir al remedio del mal de que con sobrado fundamento nos lamentamos; porque, si se propone hacer oídos de mercader, bueno será que lo sepamos, para adoptar otras medidas. Los perjuicios que al comercio y á nosotros se nos

causan son de mucha consideración; y, puesto que somos tan contribuyentes como el resto de los españoles, pedimos que se nos atienda y se aplique el conveniente remedio al mal que padecemos.

Si el señor director general quiere hacer algo más que cobrar la nómina, esperamos que escuchará nuestras voces y pondrá los medios para buscar el remedio.

Nosotros, además, interesamos en el asunto á nuestros representantes, para que, si es necesario, interpeleen al ministro de la Gobernación, á ver si así somos más afortunados.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados maestros interinos: De Autilla de Campos doña Fidela Canora y Rubia; de Pedrosa de la Vega don Nicasio Pedrosa y Rodríguez; de Palenzuela, doña Aurea Benito y González.

—La junta central de derechos pasivos del Magisterio acordó declarar con derecho á la jubilación con el haber anual de 150 pesetas 60 céntimos á don Vicente Menara Camino.

—Se ha recibido en esta junta provincial de Instrucción pública el título profesional de licenciado en la facultad de Farmacia á favor de don Román Gutiérrez y Suárez.

—Se concedió la sustitución por imposibilidad física á la maestra de Ventosa de Pisuegra doña Bibiana Aparicio.

—Ha sido nombrada maestra interina de Piña de Campos doña Alicia de Prado.

¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Y CESARÁ.

Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior."

EN FAVOR DE PALENCIA

76.000 ptas. para la Granja

Según carta del ministro de Fomento al diputado por Palencia, señor Calderón, ayer firmó el señor Gasset una real orden, mandando hacer por administración, é inmediatamente, varias nuevas edificaciones en el Instituto Agrícola de la región leonesa, establecido en esta capital.

La cantidad concedida para dichas edificaciones asciende á más de 76 MIL PESETAS.

Conocíamos las gestiones que para conseguir ese nuevo é importante crédito, realizaba el señor Calderón; sabíamos que las cosas iban por buen camino, pero nada hemos querido decir hasta que el beneficio fuera un hecho.

Hoy hacemos público éste, con la satisfacción que es de suponer. Tanto más, cuanto que el presupuesto consignado para ese linaje de obras, era reducidísimo y había grandes atenciones muy dignas de ser tenidas en cuenta; pero el señor Gasset, dando una prueba más de la consideración que le merece el diputado por Palencia, ha concedido los créditos solicitados por el señor Calderón; y éste ve logrados sus constantes deseos de proporcionar notables mejoras á la provincia, á la que tan de veras ama; labor á los industriales, por cuya suerte tanto se interesa; y trabajo para los muchos obreros que de él carecen, y por los que el diputado por Palencia siente especial predilección.

En Febrero último consiguió don Abilio Calderón para nuestra Granja Agrícola 30 MIL PESETAS. Hoy 76 MIL. O sea, en menos de mes y medio, 106 MIL PESETAS; lo cual nadie negará que es mucho conseguir; y eso sin

contar los muchísimos MILES DE Duros que se gastaron el año último en el mismo Instituto, y no olvidando otras importantes cantidades para maquinaria, ganados y personal.

¡Extrañará ahora á alguno que, reconociendo, como no pueden menos de ser reconocidos, los admirables resultados de las gestiones del diputado por Palencia, entonemos himnos de entusiastas alabanzas á don Abilio Calderón?

Nada más elocuente que los hechos, y la lógica de los números es irrefutable. Vengan cifras como esas, ó aproximadas siquiera, y al que nos las proporcione, sea el que quiera, tributaremos elogios igualmente fervorosos; porque nuestro entusiasmo no nace al impulso del afecto á personas determinadas, sino al calor de nuestro inmenso cariño á la provincia de Palencia. Esta es la verdad.

Finalmente, con las 76.000 pesetas ahora alcanzadas por el señor Calderón, y con la reconocida competencia y el acreditado celo del señor Cascón é ilustrado personal á sus órdenes, es de esperar con sobrado fundamento, que el Instituto agrícola de la región leonesa, sin solo mejorará notabilísimamente, sino que se colocará muy pronto á la cabeza de todos los Institutos agrícolas de España.

No hemos de terminar estas líneas, sin manifestar el agradecimiento de Palencia al ilustre ministro de Fomento señor Gasset, que con tan perseverante diligencia beneficia á esta capital y provincia, accediendo á los deseos del dignísimo diputado por Palencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana (Domingo III de Cuaresma) San Gabriel Arcángel y San Narciso.

Cultos En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen a las siete de la mañana y a las cuatro de la tarde.

En Jesús cont nua e Novenario, predica en esta día el señor don Jacinto Abezón.

En San Pablo a las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media Común general para la V. O. T. de Santo Domingo.

A las ocho Misa en el altar de San José y ejercicio de los siete Domingos. A las cinco y media de la tarde y con asistencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo y Seminario Conciliar, continúa el Feptenario y el ejercicio de los Siete Domingos, predicando el M. R. P. Prior de San Pablo.

Santos del lunes San José, esposo de la Santísima Virgen y Patrono de la Iglesia Universa.

Cultos En la S. I. Catedral predica sobre la festividad de San José en la primera Misa (como a las nueve y media) el señor Arcipreste.

En la Compañía celebra su función la Asociación Catequística de San José: a las ocho hay Misa de Comunión. A las diez Misa solemne y sermón que predicará el señor don Nicolás Peláez estando S. D. M. expuesto hasta a las cuatro de la tarde que se rezará el Santo Rosario y después de la Reserva se sacará en procesión la imagen del Santo.

En San Pablo la Asociación de la Corte de Honor de San José celebrará su fiesta principal al Santo Patriarca. A las siete y media Misa y Comunión general. A las diez y media Ex. osición de S. D. M. y Misa solemne a grande orquesta en la que predicará e R. P. Fr. Arcadio Lorenzo. A las seis de la tarde terminará el so emne Septenario predicando el M. R. P. Prior de San Pablo.

En las Carmelitas hay Misa solemne a las diez. Sermón que predicará el Reverendo Padre F. ay Miguel de la Sagrada Familia, Prior del Convento de Religiosas Carmelitas descalzas de Segovia, y Exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde.

En las Siervas de María se celebrará la fiesta del Santo Patriarca con Misa solemne a las ocho y media de la mañana. Por la tarde estará expuesto S. D. M. desde las cinco que se rezará el Santo Rosario, a continuación predicará un Padre de la Compañía de Jesús, terminándose con la Reserva y Gozos del Santo. Una familia piadosa contribuye con sus limosnas al mayor esplendor de estos cultos.

En las Hermanitas de los Ancianos Desamparados se celebrará la fiesta de San José con Misa solemne a las diez y media, Exposición de Su Divina Majestad y Sermón que predicará el Sr. D. Fulgencio Sanz. Por la tarde a las cuatro se hará el ejercicio del Mes con Rosario, Letanía cantada y Gozos al Santo terminándose con la Reserva. Se gana Indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la capilla del Establecimiento.

En la Capilla de la Beneficencia Provincial la Asociación de San José celebrará la fiesta de su Patrono a las nueve de la mañana con Misa solemne a grande orquesta, Exposición de S. D. M. durante la Misa y sermón a cargo del Sr. D. Amancio Aparicio. A las cuatro y media de la tarde Exposición, Rosario y Reserva, terminándose con cánticos al Santo Patriarca.

En la V. O. T. de San Francisco hay absolución, la cual se dará terminando el Ejercicio que se celebra al anocheecer.

En Jesús predica el señor don Guillermo A. Gutiérrez.

Círculo Católico de Obreros Este círculo celebrará la fiesta de San José Patrono de todos los obreros católicos, con una función solemne en la Iglesia de San Francisco de esta ciudad.

A las cinco de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, después se rezará la Estación y el Santo Rosario, a continuación predicará don Amancio Aparicio, catedrático del Seminario, y se terminará con la solemne Reserva.

En el centro de la iglesia habrá bancos para los obreros y para los señores Protectores del Círculo.

Santos del martes Santa Eufemia y San Antonio.

Cultos En Santa Clara darán principio los trece Martes en honor de San Antonio de Padua, anteriores al día de su fiesta. Todos los Martes habrá Misa a las ocho. Por la tarde a las seis y media se expondrá a Su Divina Magstad, rezándose a continuación la Estación y Santo Rosario, Plática y ejercicio propio terminándose con la Reserva.

En San Pablo hoy Vía Crucis al anocheecer.

En Jesús predica el señor don Eusebio Meneses.

BOLETIN LOCAL Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 5; carneros, 0; corcheros, 0; lechazos, 21; ovejas, 0; cerdos, 9.

Existencia anterior, 101 reclusos; altas, 0; bajas, 2; quedan 99

Audiencia Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Margarita Casares Hernández y hija de Primitivo y María, Pastores, 13, duplicado; Julián Alejo Valbuena, hijo de Félix y Antoliana, Afueras del Mercado; Felisa Bajón Pérez hija de Florentín y Rafaela, Pastores, 28; Pedro Vélez García hijo de Julián y Tiburcia, San Juan 30.

Matrimonios.—Miliano Saldaña Vicente, de Guaza de 23 años, con Antonia Urban Morales de Guaza, de 28 años.

Concierto musical Programa de las obras que ejecutará mañana, a las cuatro de la tarde la banda municipal en el paso del Salón si el tiempo lo permite:

Montes, pasodoble, Carreras. La polka del Raiserds, Musard. Daus les Camps mazurca N.

Cantos populares fantasia Inzenga Las orillas del Turia, valse Arbós. Bohemios, pasodoble, Giménez y Vives. Programa para el lunes a la misma hora y en el mismo sitio:

El traje de luces pasodoble, Muro. Hanki-Panki, polca, Cootó. Perla de Alemania, mazurca, Ascher.

2.ª Rapsodia húngara, Litz. Rosse nousse, vals lento, Augusto José Los Mosqueteros, pasodoble, Allier.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 18°. Id. mínima, 5°. Dirección del viento, N. O. a suceso del cielo, despejado.

NOTICIAS

Asalto frustrado Recibimos noticias del pueblo de Payo de Ojeda, dándonos cuenta de un suceso que produjo gran indignación.

El martes 13 del corriente próximamente a las dos de la tarde mandó el tabernero del citado pueblo a su hijo Ladislao Miguel, niño de doce años a Quintanadilla a comprar un garrafón de vino blanco, entregándole 12 pesetas y 50 céntimos para pagar aquel líquido, más otra partida que había traído días antes.

Al llegar el muchacho al sitio denominado La Mata, vió a dos hombres los cuales se acercaron a él poniéndole el uno un puñal al pecho y el otro un revólver, amenazándole con matarle si no entregaba el dinero que llevaba.

Como éste lo había escondido entre la camisa, al ser registrado en los bolsillos nada se le encontró y los ladrones desaparecieron burlados por la serenidad del niño, no sin amenazarle para que no contase nada a sus padres.

Cuando el pequeño se vió libre de los cacos corrió a decirlo todo a su familia y dando cuenta a las autoridades hasta la fecha nada se ha podido averiguar de quienes sean los autores del hecho brutal y cobarde.

Los alumnos del Instituto de Burgos, acompañados de varios profesores, se proponen hacer una excursión a esta capital, para pagar la visita que el año anterior les hicieron nuestros estudiantes y visitar nuestros monumentos y fábricas.

Entre aquellos escolares reina gran animación con este motivo y creemos que los palentinos les preparará un buen recibimiento estrechando de este modo más y más los lazos de unión que nos unen con la histórica ciudad del Old.

Han sido denunciados a la Alcaldía de Cevico de la Torre los paisanos Julián Cazada y Sebastián Herrero, por contravenir el reglamento para la conservación y policía de carreteras.

Por el Juzgado de Cervera se cita a José García Suárez, natural de San Pedro de Naves (Oviedo), vecino que fué de Baruelo, para que en el término de 20 días se presente a prestar declaración en causa que contra el mismo se sigue por el delito de hurto.

En el Juzgado de instrucción de Baltarás tendrá lugar el día 18 de Abril la subasta de los bienes embargados al procesado por el delito de lesiones Francisco Pérez Tejedor, vecino de Vertaballo.

En el Juzgado de 1.ª instancia de Saldaña se interesa la presentación de don Antonio Noguera Torres, vecino de Málaga, para que en el plazo de diez días se presente con objeto de notificarle el auto de procesamiento en causa que contra el mismo se instruye.

Por la Tesorería de Hacienda se ha publicado una circular por la que se recuerda a los Ayuntamientos la obligación en que están de ingresar en arcas del Tesoro el importe del cupo de consumos y 1.ª enseñanza.

Se procede estos días en la Plaza de Abastos a la limpieza de los tubos de aquella fuente, que por cierto falta hacer.

Para la próxima Semana Santa entrenarán los agentes municipales nuevas levitas.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia un anuncio de la Tesorería de Hacienda por el que se recuerda a los Ayuntamientos de esta capital y el de Población de Oerrato recojan las inscripciones emitidas a su favor.

Risible filantropía la del extranjero, que por puro amor a españoles regala medicamentos para el reuma; la hidalga y caballerosa España admite el regalo, pero no lo consume; en cambio recurre cuando lo necesita al Balsamo antirreumático de Orives, que es el más eficaz y más barato; 2 pesetas frasco.

Por la Alcaldía se impuso en el día de hoy la multa de una peseta a siete muchachos que se entretenían en jugar a la pelota en el cuartel de Alfonso XII.

Nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial no ha presidido la sesión de ayer, por hallarse en Mave al lado de su señora madre que se encuentra enferma. Desearnos el pronto restablecimiento de la enferma.

El próximo martes se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para proceder al señalamiento de días en que ha de tener lugar la revisión de los mazos de reapelamos de años anteriores.

De Frómista Ayer se vió mucho más concurrida la feria de ganados, verificándose muchas transacciones.

Por disposición del inspector de vigilancia señor Nistal, se han prohibido las rifas y otros juegos y artes nada recomendables. Anoche regresó dicho inspector. El tiempo espesado y la animación muy grande.

Por la dirección general de contribuciones y rentas han sido aprobados los conciertos que para pago del impuesto de consumos del fluido de electricidad del año actual, celebraron don Guillermo Illera y los señores Hijos de V. Calderón.

El lunes próximo se pondrá a la venta la preciosa novela titulada: «La novela de un joven pobre» que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja.

Ese día puede adquirirse en pasta a mitad de precio en las librerías, é sea por 80 céntimos.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Cisneros, los vecinos Mauricio y Genaro Carrido y Angel Ocaña, por causar daños en sembrados particulares.

A los estudiantes de 6.º curso del Instituto de Palencia.—Compañeros: Al dirigiros a vosotros, lo hacemos con el objeto de invitaros a solicitar de S. M. el Rey (q. D. g.) por intermedio de ministro de I. P., nos otorgue, con motivo de su próximo enlace, la gracia de dispensarnos el examen de reválida, necesario para obtener el título de Bachiller.

Os rogamos que nos enviéis pronta contestación incuyendo en caso de conformidad, vuestras firmas.—Los alumnos del 6.º curso de Oviedo.

Se hallan vacantes y se proveerán por oposición, dos plazas de músicos de primera de la banda municipal; una de cornetín solista, dotada con el haber de sesenta pesetas mensuales y otra de clarinete primero con el de cuarenta y cinco.

Los señores profesores que reúnan las condiciones del reglamento porque la expresada banda se rige, dirigen sus solicitudes al señor presidente de la comisión de gobierno hasta el día 31 del presente, en cuyo día se verificarán los ejercicios de oposición a dichas plazas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIA Muy señor nuestro: Hemos de agradecer de usted se sirva hacer público en el periódico de su digno cargo, para que llegue a conocimiento de los interesados, el siguiente comunicado:

Se cita y emplaza a todos los señores compromisarios que tomaron parte en la última elección parcial de senadores y que no pagaron su cuenta de estancia, por medio de este anuncio, para que en el improrrogable plazo de ocho días hagan efectivo el importe de sus respectivas cuentas, a razón de 6 pesetas diarias, incluyendo los extraordinarios que en tales casos se exige; pues de lo contrario, es nuestra decidida resolución exigirlo por la vía ejecutiva, pues atemorando tradiciones costumbres, el senador electo señor Luque dice que no paga.

Anticipándole las gracias, somos de usted afmos y ss. ss. q. b. s. m. Los posaderos Rufino Redondo.—Pedro Layas.—Fernando Zamora.—Manuel Rodríguez.—Carmelo Rodríguez.

Ese es un chispac; y otros vendrán pronto de otros distritos, con Comunicados que han de descubrir cosas muy curiosas en materia de cuentas, y que se han de prestar a sabrosísimos comentarios. Ya veremos.

Información de «El Día»

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 16, 7 tarde

Terminará El corresponsal del Journal en Algeciras dice que los delegados desean que la sesión del sábado sea la última y definitiva.

Casi todos buscan una fórmula de solución y para ello se celebran activas conferencias.

El corresponsal de L'Eclair en aquella población asegura que Alemania cederá, por lo que respecta al número de partes del «consortium» financiero francés, insistiendo, sin embargo en que un inspector de policía tenga el mando de un puerto.

LA POLÍTICA

Madrid 16, 9 noche

Se hallará arreglo? Esta tarde a primera hora, al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, celebró conferencia con el señor Rodríguez de la Borbolla y otros individuos de la comisión que dictaminó el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

En estas conferencias se trató de buscar una fórmula de arreglo, en la parte del proyecto relativa a la prensa.

El señor Moret es partidario de mantener lo que en el primitivo proyecto se establecía.

Después tuvieron una entrevista los señores Moret, García Prieto y Rodríguez de la Borbolla.

Luego el presidente de la comisión, reunió a los diputados periodistas para exponerles las modificaciones que acababan de acordarse en lo relativo a la prensa.

La reunión fué breve. Los diputados periodistas estimaron inaceptable la modificación.

Esta establece la suspensión durante sesenta días de los periódicos que incurran en tres procesos por delitos de aquéllos a que el proyecto se refiere.

En vista del resultado negativo de esta reunión, el señor Rodríguez de la Borbolla conferenció nuevamente con el jefe del Gobierno y con el ministro de Gracia y Justicia, enterándose de la actitud de los diputados periodistas.

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara cambiando impresiones sobre el resultado de aquella y acerca de aspecto general de problema parlamentario.

Los republicanos

Los diputados republicanos dicen que la retirada de su minoría pueden considerarse como definitiva.

Por ahora esta decisión—añaden—no significa que vayamos a la revolución; significa sólo una protesta, que exteriorizaremos por medio de mítins de propaganda que se celebrarán en muchas provincias.

ÚLTIMA HORA

Madrid 17, 10 mañana

Una conferencia Sobre el interesante tema: «El hambre de los obreros y el trabajo de los políticos», dará esta noche una conferencia el ministro de Fomento señor Gasset, en el Centro de sociedades obreras.

Nocedal y Mella La prensa de oposición aplaude los elocuentes discursos, que los eminentes oradores señores Mella y Nocedal han pronunciado en el Congreso, explicando por qué se retirarán del Parlamento, mientras se discuta el proyecto sobre las jurisdicciones.

Percance periodístico En Barcelona ha sido denunciado el periódico «La Publicidad».

Era de esperar La Liga Regionalista, de Cataluña, ha aprobado la conducta parlamentaria de sus diputados.

Fea situación Dicen de París que se ha declarado en toda Francia la huelga minera.

Viaje regio Se ha confirmado que don Alfonso marchará a Canarias a fines de este mes.

El cerrojazo

Insístese en que a fines de la próxima semana se cerrarán las Cortes.

Sobre un discurso Está siendo comentadísimo el discurso de Moret, contestando al discurso de Mella.

¡Vaya una cosa! Se asegura que la crisis ministerial está muy próxima, y que saldrán los generales Luque y Concas y el señor García Prieto.

LA BOLSA

Cotización del 15 de Marzo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem fd. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, París, vista, Londres, vista.

INTERESANTE

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al 4 1/2 por 100 actual, compra-venta de papel del Estado, oro, cereales, etcétera, en condiciones inmejorables, ENTENDERSE con el corredor de comercio

Don Lucie González E. de Medina 14, Carnicerías, 14

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

JABÓN DE SALES DE LA TOJA Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla UNA peseta. Principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Palencia: Droguería de Escudero y C.ª

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujes, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribid a Carmen F. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES

naturales purgantes

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Almacén de maderas  
DE  
ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
La Cubana.—PALENCIA  
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONOMICOS

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc. Se reciben encargos, Luis Pascual. Mayor pral., 23

PIANOS Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalta», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado. Don Sancho, 1, 3 y 5

La Electra  
S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludonheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA. Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y a la «Sociedad Eléctrica Palentina.»



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Emilio Estébanez y Gómez  
CALLISTA.  
Practicante en Medicina y Cirugía; Mayor pral., 178 S.lón barbería.

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 metros por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Gatón en Torremorrejón.

VINOS DE RIOJA

El que desee obtener estos ricos vinos, recibidos directamente del mismo cosechero, puede dirigirse á don Agustín Bezares, en Fuenmayor (Logroño), quien les sirve en pipas de 22 cántaros en adelante. Precios por correspondencia.

Dolores de muelas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sanchez Osuna. No queman ni perjudican la dentadura. Precio 1,25 ptas.; Sres. Fuentes y Escudero y principales farmacias. Depositarios Madrid, Centros de especialidades.

VACUNACIÓN

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santacruz y á domicilio. Cestilia, núm. 15

SE VENDEN

dos cabras con su cria cada una; para tratar, con Francisco Zamorano Rodríguez, en Villamediana.

AVISO

El servicio de coches de viajeros entre Sahagún y Saldaña, desde este día, las horas de salida serán: salida de Saldaña á las ocho, teniendo la llegada á Sahagún á las doce, y la salida de Sahagún á las tres de la tarde, llegando á Saldaña á las siete.

ARMONIUM

Se vende uno en buen uso, de 5 octavas y cinco registros, sin traspasación; darán razón, doña Aurea Fernández ó don Manuel Fernández, en Castrillo de Villavega.

LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 pias.

El Devoto Josefino, en piel, 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50, en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2,50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo, (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano en piel, 1,25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillote para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con m.ª devoción, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1,50 ptas.

El Ca' vario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota 1,50 ptas.

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2,50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillote espiritual, en piel, 2 ptas.

Meditaciones, por el P. Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas.

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en Devocionarios de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc. Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

**Frómista 16 Marzo**  
Precios que rigen:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Cebada á 28.  
Yeros á 32.  
Lentejas á 48  
Avena á 20.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 140.  
Idem medianos á 90.  
Alubias de 70 á 90.  
Muelas de 30 á 58  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
2.ª á 16'50  
Patatas á 4'50 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Valladolid 16**  
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 46 75 á 47.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 46 50.  
Centeno á 28 50.  
Tendencia, sostenida

**Medina del Campo 16**  
Entraron 200 fanegas de trigo á 45'25 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Biosca 16**  
Han entrado 300 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

**Villareayo 16**  
Precios corrientes:  
Trigo común á 46 rs. fanega.  
Idem blanquillo á 59.  
Idem alaga á 50.  
Idem rojo á 48.  
Centeno á 34.  
Cebada á 29.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 64.  
Avena á 18.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 150.  
Idem medianos á 80.  
Alubias á 82.  
Muelas á 38.  
Habas á 37.  
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.  
2.ª á 19  
3.ª á 18  
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.  
2.ª á 16  
3.ª á 14  
Patatas á 3 rs. arroba.  
Aceite á 70.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, satisfactorios.

**Ledesma 16**  
Precios corrientes:  
Trigo á 46'50 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 30.  
Algarrobas á 32  
Alubias á 100.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
2.ª á 18  
3.ª á 17  
Patatas á 4'50 rs. arroba.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**Santander 15**  
Precios corrientes:  
Cebada:  
A 20 pesetas saco de 80 kilos, con tela, la extranjera, y á 23 la del país  
Harinas:  
A 17 50 rs. arroba las de buenas marcas.  
Salvados y harinil as:  
A 9 y 11 rs. arroba; comidilla, á 7 50; salvados anchos, á 7 50.  
Maiz:  
A 26 pesetas saco de 100 kilos con tela.  
Garbanzos:  
Superiores de Castilla de 56 á 60 reales arroba.  
Mexicanos regulares, á 32 50.  
De Levante á 23.  
Alubias:  
Superiores, de 25 á 26 rs. arroba.  
Corrientes, de 18 á 22.  
Habas:  
A 31 50 pts. los 100 kilos con envase.  
Arroz:  
Bomba de 29 á 30 rs. arroba.  
Valencia cilindrado núm. 0. á 18 y 19.  
Idem 3 pasadas á 19 y 20.  
Idem 6 pasadas á 20 y 21.  
Azúcar:  
Cortadillo Larios, de 59 á 61 rs. arroba.  
Idem de remolacha, de 56 á 58.  
Pilón de Barcelona, de 59 á 60.

Terón superior, en sacos, de 48 á 49.  
Id. bueno, de 47 á 48.  
Blancos, de 45 50 á 46 50.  
Blanquillos, de 45 50 á 46 50.  
Dorados de 41 á 45.  
Centrifugas de 44 á 45.  
Granulados, G F G 1 y G 2, de 47 á 48.  
Cacao:  
Ocumares, de 5 50 á 6 10 pesetas kilo.  
Choronis superiores, de 4 40 á 5 45.  
Id. corrientes, de 4 35 á 4 40.  
Carrapanos y Golfos, de 2 95 á 3 15.  
Guirias y Riochicos, de 3 19 á 3 60.  
Maracaibo, de 3 50 á 3 60.  
Guayaquil Arriba, superior, de 3 94 á 4  
Idem corriente, de 3 45 á 3 50.  
Balao, de 3 40 á 3 45.  
Santo Thomé, de 3 10 á 3 12.  
Fernando Poo, de 2 90 á 2 95.  
Cubano de 2 85 á 2 95.  
Café:  
Moka de 36 á 37 pesos quintal.  
Caracollillo extranjero de 31 á 32.  
Extranjero superior, de 29 á 31.  
Idem corriente, de 28 á 29.  
Puerto Rico superior de 31 á 32.  
Yaico, de 32 á 33.  
Santos y Puerto Cabello de 26 50 á 27.  
Canela:  
Ceylán, núm. 0000, á 7 60 ptas. kilo.  
Id. 00, á 6 50  
Id. 1, á 5 34.  
China á 5 5.  
Bacalao:  
No ruega 1.ª á 272 rs. los 50 kilos.  
Id. 2.ª á 266.  
Id. 3.ª á 260.  
Islandia á 270.  
Escocia 1.ª á 290.  
Jabón:  
Amarillo de «La Rosario», de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.

Jabonería Montañesa, extra, de 60 á 62.  
De la fabrica «La Favorita»:  
Jabón de primera, de 62 á 63 pesetas los 100 kilos.  
Idem pinta azul, de 63 á 64.  
Amarillo en pastillas, á 65.  
Aceite:  
A 57 rs. arroba el nuevo para el consumo local y un real menos para fuera.

MERCADO DE PALENCIA

17 de Marzo.  
Precios que han regido:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Cebada de 25 á 25 50 rs. fanega.  
Centeno á 29.  
Avena de 16 á 17.  
Yeros á 34.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad de esta Administración.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA